



A LA INSPECCION DE TRABAJO DE MALAGA

D, Félix Miguel Morales Serrano, con DNI 25987154Y, con domicilio a efectos de notificación en Comisiones Obreras-COMFIA, Avenida Manuel Agustín Heredia, nº 6-Planta 5ª, en su condición de representante sindical de la Sección Sindical de CCOO en Unicaja Banco, SAU, ante esa Inspección

EXPONE:

Que con fecha del 3 de Octubre de 2012 CCOO presentó denuncia contra Unicaja Banco SAU con número de entrada 9317 y que con fecha del 16 de Octubre de 2012 presentamos otra denuncia contra Unicaja Banco SAU con número de entrada 9823, denuncia ésta que ampliamos en escrito del 7 de Noviembre de 2012, con número de entrada 10506.

Que con fecha de 19.03.2012, tras la pertinente negociación provocada por dichas denuncias, CCOO ha alcanzado y suscrito un acuerdo con la empresa Unicaja Banco SAU junto al resto de la representación sindical presente en la misma, que incorpora cuestiones relativas a Definición del colectivo de Directivos, Formación, Jornada y Horarios, Mejoras en la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar y sobre Delimitación de la Jornada.

Que entendemos que con ese acuerdo se solventan ampliamente las incidencias que dieron lugar a la interposición de las denuncias nombradas supra.

SOLICITA:

Se den por desistidas las denuncias que se mencionan en la exposición.

Málaga, a 22 de Marzo de 2013



Fdo.: Félix Miguel Morales Serrano

22-mar-13 CCOO

SECRETARIO GENERAL SECCION SINDICAL COMFIA-CCOO EN UNICAJA BANCO SAU